ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DE PONCE
Asamblea Municipal
Apartado 331709
Ponce, Puerto Rico 00733-1709

RESOLUCIÓN NÚM 80
SERIE DE 2000-2001

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN

"PARA ENMENDAR LA RESOLUCIÓN NÚM. 35, SERIE DE 2000-2001, "CON EL PROPÓSITO DE APROBAR UN DONATIVO A VIETNAM VETERANS OF AMERICA, CHAPTER 556, PONCE, PR, PARA EFECTUAR PAGO POR CONCEPTO DE RENTA; Y PARA OTROS FINES", PARA CORREGIR LA CANTIDAD DEL DONATIVO".

<<<<<<<*>>>>>>>

POR CUANTO: Esta Legislatura Municipal aprobó la Resolución Núm. 35, Serie de 2000-2001, el 14 de agosto de 2000, para aprobar un donativo a Vietnam Veterans of America, para el pago de renta de su local en Calle Wilson #40, esquina Capitán Correa de Ponce;

POR CUANTO: Es necesario enmendar la Resolución #35, Serie de 2000-2001 en su Sección Primera para corregir la cantidad del donativo, ya que la cantidad recomendada fue **$10,200.00** y no $10,000.00 como indica la mencionada Resolución #35, Serie 2000-2001.

POR TANTO: **RESUÉLVESE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL PONCE, PUERTO RICO:**

SECCIÓN PRIMERA: Enmendar la Resolución #35, Serie de 2000-2001 para especificar que la cantidad aprobada para la organización conocida como Vietnam Veterans of America, para que sea utilizado para el pago de la renta del local que ocupan en la Calle Wilson #40, esquina Capitán Correa, correspondiente a la renta de los meses entre julio de 2000 y junio de 2001 inclusive, es de **DIEZ MIL DOSCIENTOS ($10,200.00) DÓLARES**. Dicho donativo será entregado al señor Manuel Borrero Siberón, PO Box 10667, Ponce, PR.

SECCIÓN SEGUNDA: Todas las demás disposiciones de la Resolución #35, Serie de 2000-2001 quedan en toda su fuerza y vigencia.

SECCIÓN TERCERA: Los Directores de la Oficina de Presupuesto y Finanzas deben realizar las gestiones que sean necesarias, para que se cumpla esta Resolución en totalidad.

SECCIÓN CUARTA: Esta Resolución tendrá vigencia inmediatamente luego de la firma del Honorable Alcalde.

APROBADA ESTA RESOLUCIÓN POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO, A LOS 15 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2000.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG — SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

LUIS A (WITO) MORALES — PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACIÓN A LOS 18 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2000, Y FIRMADA Y APROBADA POR MI A LOS 19 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2000.

RAFAEL CORDERO SANTIAGO
ALCALDE

DCS/mavc
Enmd Res 35 Don Vietnam Veterans 5sep00M.wps
Rev. Por: WTT

CERTIFICACIÓN

YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente **Resolución Núm. 80,** Serie de 2000-2001, **"PARA ENMENDAR LA RESOLUCIÓN NÚM. 35, SERIE DE 2000-2001, "CON EL PROPÓSITO DE APROBAR UN DONATIVO A VIETNAM VETERANS OF AMERICA, CHAPTER 556, PONCE, PR, PARA EFECTUAR PAGO POR CONCEPTO DE RENTA; Y PARA OTROS FINES", PARA CORREGIR LA CANTIDAD DEL DONATIVO"**; fue aprobada por la Asamblea Municipal en la Continuación de la Sesión Ordinaria el día viernes, 15 de septiembre de 2000 y con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas a saber:

Hon. Carlos L. Báez
Hon. Mayra C. Colón Toledo
Hon. Ruth García Ortiz
Hon. José González
Hon. Nilda González
Hon. Freddie Martínez
Hon. Luis A. (Wito) Morales
Hon. Cosme A. Ortiz Alvarez
Hon. Cruz Ortolaza
Hon. Pedro Pacheco
Hon. Orlando Salichs
Hon. Santos Silva
Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Waldemar Vélez

Hon. Enrique A. Vicéns

Ausente excusado:
Hon. Rafael Rovira

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el día viernes, 15 de septiembre de 2000, debidamente certificada al Alcalde el día lunes, 18 de septiembre de 2000, y éste la firmó el día martes, 19 de septiembre de 2000.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Asambleístas fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día martes, 19 de septiembre de 2000.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

imvo